

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-024-18 "Adquisición de Plaguicidas y Larvicidas para el OPD Servicios de Salud Jalisco".



'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

ACTA DE JUNTA  
ACLARATORIA DE BASES

Fecha: 04 de Mayo de 2018

Hora: 13:00 Hrs.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-024-18 "Adquisición de Plaguicidas y Larvicidas para el OPD Servicios de Salud Jalisco".

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs. del día 04 de Mayo de 2018, se reunieron en el auditorio del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
  - a). Bienvenida
  - b). Mecánica de la sesión
  - c). Aclaraciones de la convocante
  - d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

Habiéndose registrados las empresas:

Nombre de la empresa	Representante	Firma
Codemed S.A. de C.V.	Víctor Hugo Martínez O	
Veterinaria Integral de Toluca S.A. de C.V.	José Antonio López Portillo	

Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

2. A El servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras, cuyo nombramiento obra en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-024-18 "Adquisición de Plaguicidas y Larvicidas para el OPD Servicios de Salud Jalisco".

**2. B** Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizadas, que se recibieron como se estableció en los puntos 2 y 6, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan en original a la presente acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar, las empresas que presentaron preguntas fueron las denominadas: INSUMOS MEDICOS SUSTENTABLES S.A. de C.V., CODEMED S.A de C.V. y VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA S.A. de C.V.

**2. C Aclaraciones de la convocante.**

**ACLARACIÓN 1**

Se aclara que en relación a la respuesta número 7 del proveedor CODEMED S.A. de CV. Además de la descripción referida se tendrá que considerar lo siguiente

CLAVE 047-0002-00 MALATION AL 40 %

CANTIDAD: 2,030 BIDONES DE 20 LITROS

MISMOS QUE DEBERAN CONSIDERARSE TANTO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La presente junta formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la LEY.

**2. D** Se da por terminada la sesión, siendo las 13:45 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CONSTE.-----



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-024-18 "Adquisición de Plaguicidas y Larvicidas para el OPD Servicios de Salud Jalisco".



 SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES _____ LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ	
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES _____ LCP JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	 - ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN _____ LIC. FERMÍN ORTIZ CABRERA.
 COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DENGUE (ÁREA TÉCNICA/REQUIRENTE) _____ DRA. MARÍA ISABEL HIGUERA TORRES	 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS _____ DR. ARTURO RANGEL FIGUEROA

Fin del Acta.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**"ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: INSUMOS MEDICOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	ANEXO 1	A lo que se referiré la descripción de la clave 907-006-0012-00 es la de un producto en específico, se puede considerar otra marca que este considerada en el CENAPRECE para el estado de Jalisco.	Se puede aceptar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas del Anexo 1. Es indispensable carbamato al 80%. Ya que hay resistencia a los Piretroides en el Estado de Jalisco. Sin ser limitante para los demás Participantes.
2.	ANEXO 1	A lo que se referiré la descripción de la clave 907-006-0008-00 es la de un producto en específico, se puede considerar otra marca que este considerada en el CENAPRECE para el estado de Jalisco.	Se puede aceptar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas del Anexo 1. Es indispensable que sea un Larvicida Microbiano, ya que en nuestro Estado hay resistencia al Grupo de Órganos Fosforados. Sin ser limitante para los demás Participantes.
3.	ANEXO 1	A lo que se referiré la descripción de la clave 907-006-0010-00 es la de un producto en específico, se puede considerar otra marca que este considerada en el CENAPRECE para el estado de Jalisco.	Se puede aceptar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas del Anexo 1. Es indispensable que sea Órgano Fosforado (Adulticida). Ya que hay resistencia al grupo de los Piretroides en el Estado de Jalisco. Sin ser limitante para los demás Participantes.

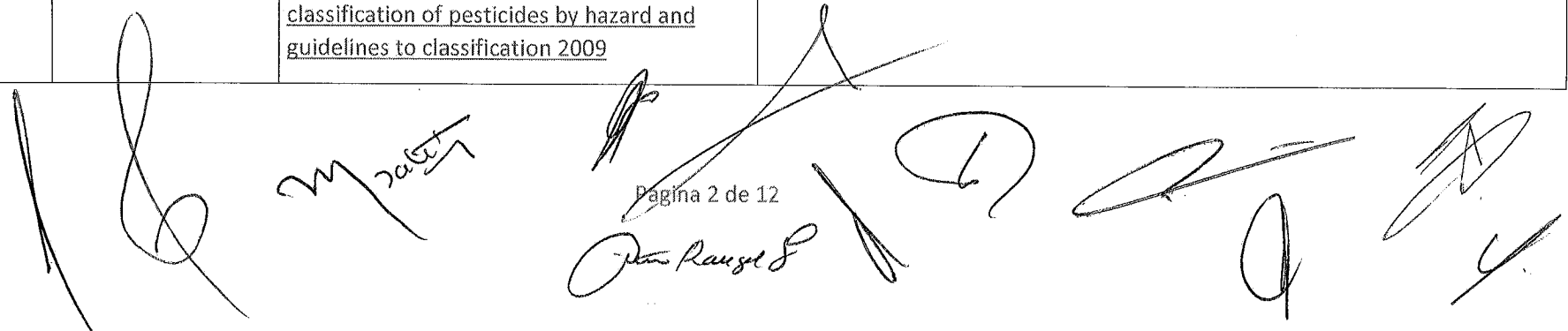
No.	Nombre del Participante: CODEMED S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	Anexos de las bases	Las descripciones de los productos son únicas y están dirigidas a ciertas marcas del mercado	No se Acepta su Solicitud ya que hay resistencia al grupo de los Piretroides en Adulticidas Y Al Grupo de Órganos Fosforados en larvicidas en el Estado de Jalisco, y hacerlo de manera abierta se corre

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: CODEMED S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
	Anexo 1 Claves solicitadas (tabla)	con lo cual no se permite una libre participación; se solicita a la convocante que la descripción para las claves solicitadas se haga de manera abierta.	el riesgo de que se incluyan Insecticidas y larvicidas con resistencia comprobada con poca o nula eficacia en el control del Vector por las resistencias antes mencionada. Se requieren Carbamatos, Órganos Fosforados (Adulticida) y Larvicida Microbiano, y que cumplan con las especificaciones Técnicas del Anexo 1.
2.	Anexos de las bases Anexo 1 Claves solicitadas (tabla)	Las descripciones de los productos son únicas y solo pueden ser surtidas por un proveedor ¿Porque realizar una licitación en lugar de adjudicaciones directas?	No se realiza adjudicación directa, porque no se actualiza los extremos señalados, en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
3.	Anexos de las bases Anexo 1 Especificaciones Técnicas	Solicito a la convocante tomar en consideración solo productos con recomendaciones estipuladas por la OMS (Organización mundial de la salud), la clave 907-006-0010-00, no tiene referencias de esta organización para ser usado en Salud Publica, en la guía publicada de clasificación de plaguicidas por riesgo de la OMS este producto está catalogado como categoría II de toxicidad (aguda).  Referencia: <u>The who recommended classification of pesticides by hazard and guidelines to classification 2009</u>	En cuanto a insecticidas y plaguicidas se toma en cuenta que los productos sean validados Por una instancia internacional experta en el tema ya sea de WHOPES (Organización Mundial de la Salud) o la EPA (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos). En el caso de la clave en mención es recomendado por la EPA y WHOPES (se adjunta link)  <a href="http://www.who.int/whopes/quality/newspecif/en/">http://www.who.int/whopes/quality/newspecif/en/</a>



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**"ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: CODEMED S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
4.	Especificaciones Técnicas "Anexo 1" Especificaciones que deben cubrir cada una de las claves descritas punto 4	Se menciona el estudio "Monitoreo de Resistencia a Insecticidas (adulticidas) Utilizados en el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores en México", se solicita a la convocante solo considerar desde el punto 1 al 3 ya que no hay referencia de CENAPRECE para resistencias en el estado de Jalisco para Larvicidas y Residuales que son las 2 primeras claves solicitadas.	No se acepta su solicitud. De acuerdo al estudio de "Monitoreo de Resistencia a Insecticidas (adulticidas) Utilizados en el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores en México", las recomendaciones para Jalisco son: Para rociados en interiores (insecticidas con acción residual), aplicar bendiocarb o propoxur. <a href="http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectores/de-scargas/pdf/MonitoreoResistencialInsecticidas13sep2016.pdf">http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectores/de-scargas/pdf/MonitoreoResistencialInsecticidas13sep2016.pdf</a>  Y como resultado de la "Evaluación de la efectividad biológica de los larvicidas utilizados en efectividad en el programa nacional del control de vectores en México" realizado por la sociedad mexicana de salud pública en 2016 se reporta una residualidad de 1.60% a los 60 días al temephos al 1% Quimix vs 30.33% del regulador de crecimiento spinosad 7.48% y una mortalidad a las 48 hrs. De 46.15% Quimix y del 63.20% del spinosad 7.48%.
5.	En las especificaciones técnicas anexo 1 Para la clave 907-006-0012-00	Se solicita a la convocante permita ofertar el producto <b>propoxur al 70%</b> (carbamato) adulticida residual, polvo humectable. cuñete de 4.5 kg. con 32 sobres de 143 gr. c/u. siendo menos toxico para la población que el solicitado en anexo 1 y perteneciendo al mismo grupo químico de los carbamatos.	No se Acepta su Solicitud. Apegarse a las bases.
6.	En las especificaciones técnicas anexo 1	Se solicita a la convocante permita ofertar el producto <b>Novaluron al 9.3%</b> (benzoilureas), regulador de crecimiento, concentrado emulsionable (inhibidor de emergencia). caja	No se Acepta su Solicitud. Apegarse a las bases.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several other initials and signatures on the right.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: CODEMED S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
	Para la clave 907-006-0008-00	con 4 envases de 200 ml. ya que también se encuentra en el listado de productos larvicidas recomendados por el CENAPRECE 2018.	
7.	En las especificaciones técnicas anexo 1 Para la clave 907-006-0010-00	<p>Se solicita a la convocante permita ofertar el producto <b>Malation al 40%</b> marca LethalMist 44 EW (Organofosforado), adulticida espacial, emulsión en agua. En el estudio referido en el punto 4, se encontró que ambos organofosforados (Malatión y Clorpirifos) son altamente eficaces. En la Guía de clasificación de plaguicidas por riesgo publicada por la OMS, indica que Clorpirifos es 15 veces más tóxico que Malatión.</p> <p>Referencia: <u>The who recommended classification of pesticides by hazard and guidelines to classification 2009</u></p>	<p>Deberá ser un producto avalado por la CENAPRECE, para el Estado de Jalisco. “Monitoreo de Resistencia a Insecticidas (adulticidas) Utilizados en el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores en México” <a href="http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectores/de-scargas/pdf/MonitoreoResistenciaInsecticidas13sep2016.pdf">http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/vectores/de-scargas/pdf/MonitoreoResistenciaInsecticidas13sep2016.pdf</a></p>

Página 4 de 12

*Antonio Rangel*



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	1.1 Descripción del Proceso	<p>Con relación a la persona que asistirá como representante del licitante a los eventos de la presente Licitación.</p> <p><b>Pregunta:</b> Para poder hacer presencia en los eventos de la presente licitación, solo puede participar el representante legal o en su lugar puede asistir otra persona con una carta poder simple firmada por el representante legal en donde el representante le de facultades para representar a la empresa, firmar en nombre de la empresa, dar y recibir documentación?</p>	<p>Se acepta la carta poder simple, firmada por el representante legal únicamente para la etapa de presentación de propuestas técnicas.</p>
2.	1.2 Objeto del Proceso	<p>Referente a la entrega, que dice:</p> <p>“El objeto del presente <b>PROCESO</b> es para la “Adquisición de Plaguicidas y Larvicidas, para el OPD Servicios de Salud Jalisco”, mismo que deberá surtir en dos entregas únicas la primera entrega por el 50 % de lo adjudicado a más tardar el 1 de junio del 2018 y una segunda entrega por el restante 50% el día 15 Agosto del 2018”</p> <p><b>Pregunta:</b> Al momento de realizar la primera entrega a más tardar el 1 de junio del 2018 del 50% de lo adjudicado, se entregará la documentación referida en el punto 16.4 de las bases de la presente licitación, esto es la orden de compra,</p>	<p>Es Correcta su Apreciación</p>

Página 5 de 12

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>factura original del 50% del monto adjudicado y copias, copia de registro sanitario, de importación y garantía de vicios ocultos.</p> <p>Y para el 15 de agosto 2018, sería lo mismo para la segunda entrega del 50% restante adjudicado, presentando la documentación siguiente: copia de la orden de compra, factura del 50% restante del monto adjudicado, copia de registro sanitario, de importación y garantía de vicios ocultos.</p> <p>Me podrían indicar si es correcta mi apreciación, que sería la entrega de lo adjudicado en dos partes junto con su respectivas facturas y documentación de los insumos entregados, cuya suma sea el total del monto asignado?</p>	
3.	Punto 16.4	<p><b>“16.4 El “PROVEEDOR” deberá presentar indispensablemente la siguiente documentación para la entrega de los insumos en el almacén central:</b></p> <p>c) Garantía contra vicios ocultos del <b>INSUMO</b> entregado”</p>	<p>Es correcta su apreciación, deberá entregar Fianza de Garantía contra vicios ocultos así como de cumplimiento de lo que sea adjudicado, por el 10 % del monto Total adjudicado</p>

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there are two distinct signatures. In the center, there is a signature that appears to read 'Juan Rangel'. To the right, there are several more signatures and initials, some of which are quite stylized and difficult to decipher.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p><b>Pregunta:</b> La garantía a la que se refiere este punto, es la misma garantía que se solicita en el punto 17 “Garantía para el Cumplimiento del Pedido/Contrato, puesto que en el renglón número cuatro del punto 17, se indica que esta garantía cubre “vicios ocultos”, es correcta mi apreciación, ?</p>	
4.	Punto 17	<p>Con relación a la Fianza de Cumplimiento del Pedido/Contrato</p> <p><b>Pregunta:</b> Nos podrían proporcionar un modelo o formato de la fianza o Fianzas solicitadas?</p>	<p>Se le otorgara al Proveedor adjudicado el día de la notificación del Fallo de Resolución tal y como lo estipulan las presentes BASES</p>
5.	Pag. 15 inciso g)	<p>Se indica que deberán dirigirse al comité.</p> <p><b>Pregunta:</b> Los escritos y sobres/cajas, deberán dirigirse a: <b>“Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud Jalisco”</b> o únicamente <b>“Comité”</b>.</p>	<p>Cada Entregable de su Propuesta Técnica como lo estipulan el Punto 7 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPOSICIÓN (LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) de las presentes Bases tiene que ser dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud Jalisco.</p>
6.	Hoja 17 punto 2 y Anexo 6	<p>Acreditación del Participante, en el punto 2, tercer renglón del segundo párrafo se menciona como identificación oficial el IFE o</p>	<p>Se acepta su propuesta debiendo acompañar Original para cotejo y copia dentro de su Propuesta Técnica</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p>INE; y en el Anexo 6 en el apartado de Poder se solicita “Folio de Credencial oficial”.</p> <p><b>Pregunta:</b> Para cumplir con este punto, en lugar del IFE, INE o Credencial Oficial, podemos presentar el Pasaporte como identificación oficial del representante legal?</p>	
7.	Punto 10 pag. 18	<p>Oficio que autoriza la liberación del lote para venta y distribución emitido por <b>COFEPRIS</b> de contar con abasto suficiente liberado por la misma del 100% de las INSUMOS requeridas al momento de la entrega.</p> <p>Conforme a la “GUÍA DE APOYO PARA EL TRÁMITE COFEPRIS-05-015-A” el oficio que autoriza la liberación del lote para la venta y distribución, se refiere exclusivamente a Biológicos y Hemoderivados considerados medicamentos y/o vacunas.</p> <p><b>Pregunta:</b> Debido a que los insumos a suministrar en la presente licitación son plaguicidas, podemos considerar lo solicitado en este punto 10 como no aplicable en la presente licitación?</p>	<p>Es correcta su apreciación se suprime el entregable Numero 10 Oficio que autoriza la liberación del lote para venta y distribución emitido por COFEPRIS de contar con abasto suficiente liberado por la misma del 100% de las INSUMOS requeridas al momento de la entrega.</p>

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large signature that appears to be 'M. Morales'. In the center, there is a smaller signature. To the right, there are several more signatures, including one that looks like 'Juan Angel S' and another that is partially obscured by a large scribble. There are also some initials and marks scattered around.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
8.	Anexo 5 “Propuesta Económica”	De los 3 conceptos indicados en el cuadro del anexo 5, algunos de ellos causan IEPS.  <b>Pregunta:</b> Me puede indicar en que parte del anexo 5 o en donde manifestamos y anotamos el porcentaje y monto correspondiente al IEPS.?	Se hace la aclaración que se subirá un nuevo formato ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA donde puedan plasmar el porcentaje del IEPS.
9.	Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	Referente Anexo 1 y el punto 1 de las “ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUBRIR CADA UNA DE LAS CLAVES DESCRITAS”, en la Clave No. 907-006-0008-00 Descripción Larvicida Microbiano BTI en cajas con 24 tarros de 500 gramos Inhibidor de Crecimiento Microbiano. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo especificado en el punto 1 del Anexo 1, y su relación con el listado vigente de productos recomendados por el CENAPRECE (2018), en la descripción del producto cuya clave se menciona líneas arriba, se indica como un “Inhibidor de Crecimiento Microbiano”, de acuerdo a la lista vigente de productos recomendados por la CENAPRECE se describe como <b><i>Bacillus thuringiensis</i></b> var.	Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas del Anexo 1. Sin ser limitante para los demás Participantes

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a signature on the right.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		<p><i>israelensis</i> 37.4% y en la descripción del fabricante no es “Inhibidor de Crecimiento Microbiano” sino “larvicida biológico”</p> <p><b>Pregunta:</b> Para la clave 907-006-0008-0 en su descripción en donde dice: “Inhibidor de Crecimiento Microbial”, en su lugar podemos considerarla como Larvicida biológico a base de <b><i>Bacillus thuringiensis</i> var. <i>israelensis</i></b> 37.4%?</p>	
10.	<p>Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”</p>	<p>ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUBRIR CADA UNA DE LAS CLAVES DESCRITAS.</p> <p>Punto 3.- Ser de Uso de Salud Pública</p> <p>Con referencia al Registro de Uso en Salud Pública los productos que distribuimos recién recibieron la aprobación definitiva de COFEPRIS. Anteriormente se contaba con una provisional de “Uso Urbano” que se sigue utilizando.</p> <p><b>Pregunta:</b> Podemos presentar para dar cumplimiento en este punto la carta correspondiente donde el fabricante de los productos que distribuimos avisa al CENAPRECE que se usará el registro urbano hasta agotar existencias?</p>	<p>Se Acepta su Propuesta siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas del Anexo 1. Así como con la caducidad mínima de 24 Meses. Debiendo presentar el Escrito de autorización de la CENAPRECE.</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**“ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
11.	Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”	<p>Con relación las Especificaciones Técnica de los productos para las partidas Clave 907-006-0012-00 y 907-006-0008-00, la Organización Mundial de la Salud a través del Esquema de Evaluación de Plaguicidas. (<b>WHOPES</b>), se dan las especificaciones y evaluaciones de los plaguicidas para la salud pública, de los ingredientes activos para garantizar su calidad, seguridad ambiental y toxicológica y efectividad en plaguicidas recomendados. La NOM-032-SSA2-2014, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PROMOCION, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES en su Anexo para la inclusión de insecticidas a la lista de productos recomendados por el CENAPRECE, en su numeral A.4.3.5. indica “...cuando se trate del mismo producto, que el fabricante del activo sea el mismo que se encuentra reportado por WHOPES, que las formulaciones y formas de aplicación coincidan con las que ya fueron evaluadas y sean acordes con las Especificaciones WHOPES...</p> <p><b>Pregunta:</b> Con la finalidad de que los productos adquiridos por el Comité sean y tengan una efectividad, seguridad ambiental y toxicológica y calidad necesarias para cumplir con sus necesidades y objetivos, para las partidas Clave 907-006-0012-00 y 907-006-0008-00, se puede considerar el presentar las</p>	<p>No se acepta su solicitud, ya que es suficiente con Carta bajo protesta de decir verdad que los INSUMOS cumplen con la NOM-032- SSA2-2014 “Para la Vigilancia Epidemiológica, Promoción, Prevención y Control de las Enfermedades transmitidas por Vectores”, la NOM-232-SSA1-2009 de “Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.” EN ESCRITO LIBRE dirigido al COMITÉ.</p> <p>Tener Registro ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Y</p> <p>Estar Incluidos en el listado vigente de productos recomendados por el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE) para el combate de insectos vectores de enfermedades a partir de 2018.</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 43068001-024-18**  
**"ADQUISICIÓN DE PLAGUICIDAS Y LARVICIDAS, PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

FECHA: 03 de Mayo de 2018

No.	Nombre del Participante: VETERINARIA INTEGRAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
		publicaciones de la WHOPES de las especificaciones y evaluaciones realizadas a los insecticidas relacionados como requisito para las partidas indicadas?.	

Handwritten signatures and initials are present below the table. One signature is clearly legible as "Juan Manuel F". Other signatures are stylized and difficult to decipher.